

# La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NUM. 504

## SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA  
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50  
trimestre.—Pagando en el domicilio del  
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Lunes 27 de Septiembre de 1897

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

## ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.  
Especiales, de temporada y comunicados,  
precio convencional.  
No se devuelven originales

## HABITACIÓN PARA ARRENDAR

En la calle de San Salvador, números  
12 al 18, se encuentra vacante un espa-  
cioso piso segundo con agua potable, la-  
vadero y colador.

Informes en el principal de dicha casa.

## Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Cosme y Damían  
y San Adolfo.

SANTOS DE MAÑANA.—San Wenceslao, Santa  
Antioquía, santos Marcial, Marcos y Máximo,  
mártires.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Ca-  
tedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve.

En el convento de San Miguel a las seis y  
cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de  
cinco y media a seis y media de la tarde.

## Oficial

### Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguien-  
tes disposiciones:

**Guerra.**—Real decreto, fecha 24, conce-  
diendo la gran cruz roja del Mérito Militar al  
general de brigada D. Enrique Segura, por  
servicios prestados en Cuba desde Octubre de  
1896 hasta fin de Junio último.

**Hacienda.**—Reales decretos, fecha 24, nom-  
brando interventor de Hacienda de Cádiz al  
de Toledo, D. Felipe Eraña y Cejudo, y reem-  
plazándole D. Francisco Semir y Calvetó, que  
desempeña el primero de dichos cargos.

**Gobernación.**—Real decreto, fecha 23, nom-  
brando vocal del real Consejo de Sanidad a  
D. Eduardo de Echegaray, inspector del cuer-  
po de Ingenieros de Caminos, Canales y Puer-  
tos, para ocupar la vacante ocurrida por de-  
función de D. José Antonio Rebolledo y Palma.

**Ultramar.**—Real decreto, fecha 23, nom-  
brando consejero de Administración de las  
islas Filipinas, en la vacante que resulta por  
no haberse posesionado de dicho cargo don  
José López Irastorza, a D. Gumersindo del  
Valle, doctor en Medicina y catedrático de la  
Universidad de Manila.

## Más sobre la reunión de las Cortes

(De La Epoca.)  
Pusimos el dedo en la llaga al escribir  
sobre la urgencia de la reunión de las  
actuales Cortes. No bien planteado ese  
tema, la confusión reinante acerca de las  
soluciones posibles al regreso de la Corte  
comienza a desvanecerse. Diarios de di-  
versos matices políticos se ocupan, cada  
cajal desde su punto de vista, de aquel  
asunto, sin duda porque comprenden que  
entraña el aspecto verdaderamente na-  
cional de las dificultades pendientes.

El *Globo*, órgano del Sr. Sagasta, se  
opone con gran calor a dicha reunión, al  
propio tiempo que reivindica para el par-  
tido liberal el carácter de parlamentario,  
que niega injustamente al Sr. Cánovas  
del Castillo. La historia dice acerca de  
esto que desde el primer momento de  
realizarse la Restauración, pendientes  
aún dos guerras civiles, el Sr. Cánovas  
se comprometió a convocar las Cortes,  
pues rechazó la Constitución de 1845,  
que los exministros del partido moderado  
proponían, trazando con ese acto el ca-  
mino por donde se llegó a la ley actual  
mediante la reunión de las Cortes de  
1874 cuando la guerra subsistía en Cata-  
luña, Navarra y las Vascongadas, así  
como en Cuba.

La oposición de los liberales a que las  
Cortes se reúnan se explica muy bien, sin  
necesidad de las sutilezas de *El Globo*.  
Esas Cortes no transigirían seguramente

con la autonomía parlamentaria ofrecida  
por el Sr. Sagasta como solución al pro-  
blema cubano, ni con el abandono del  
método de la concentración en los pól-  
blados y de las zonas de cultivo en Cuba,  
que representa al general Weyler, que le  
ha servido, juntamente con la acción mi-  
litar, para pacificar las provincias occi-  
dentales y que se dispone a llevar a las  
de Oriente. El programa fusionista supo-  
ne la eliminación de todo eso y el inme-  
diato relevo del general que, fundándose  
en las ventajas conseguidas bajo su man-  
do, ofrece, él que tan parco fué siempre  
en prometer, tener dominada para Marzo  
a la rebelión en Puerto Príncipe y San-  
tiago de Cuba.

Esos dos compromisos de los liberales  
en los asuntos de Cuba, clave indudable-  
mente de la situación política interior y  
de su desenlace, son los que les hacen  
incompatibles con las actuales Cortes y  
los que les impulsan a pedir su disolución,  
aunque no se les oculte que, supuestas  
las difíciles circunstancias que atraviesa  
el país, aquella medida sería como un  
salto en las tinieblas.

Decimos más a *El Globo*; y es, que la  
autonomía parlamentaria cubana, con la  
merma temible de la soberanía nacional  
que implica y el abandono del sistema de  
concentración de la población rural en  
los poblados, bases del programa liberal  
que la mayoría de las actuales Cortes re-  
chazaría, serían probablemente de igual  
modo rechazadas; hasta obligar al Gobier-  
no a modificarlas por una mayoría libe-  
ral elegida *ad hoc*, arrojando agitacio-  
nes y peligros innecesarios; porque am-  
bas cosas repugnan abiertamente al sen-  
timiento como al interés nacionales.

Tampoco pedimos la reunión de las  
Cortes en pro del partido conservador y  
con el objeto único de prolongar unos  
meses su vida, según el citado diario ex-  
presa. Damos toda la importancia que  
merece al tiempo presente; reconocemos  
que, a causa de graves sucesos, existen  
en cierto grado la confusión y la oscuri-  
dad que la prensa opositora exagera:  
pues bien; para desvanecer la oscuridad,  
el mejor y más regular y práctico medio  
en el Gobierno representativo es la reu-  
nión de las Cortes; y, más si, como las  
actuales, ofrecen una mayoría muy nota-  
ble por su composición y sentido político  
y animada de vivo sentimiento patriótico  
que le hace capaz de abnegaciones y de  
sacrificios. Menos gastada que el Gobier-  
no, ofrece a éste, dentro de sus varios é  
importantes elementos, medios de estre-  
char la unión con él, de reforzarle, tra-  
zando a la vez una dirección para lo fu-  
turo, proporcionándole algunos nuevos  
ministros. Tal es el motivo que nos ho  
impulsado a apoyar la idea de la modifi-  
cación del Gabinete.

Mirando al porvenir, la reunión de las  
Cortes, conveniente, aunque no indispen-  
sable para la reintegración del partido  
conservador en su primitiva unidad, pue-  
de ser aún más útil para que cobre vigor  
el sentimiento nacional respecto de Cuba  
y de Filipinas, viendo todo el mundo cla-  
ro, después de los debates, ó predomi-  
nando un criterio en la mayoría en las  
cuestiones diversas que dichos dos capi-  
tales asuntos entrañan.

«La crisis actual—escribe el órgano  
del Sr. Sagasta—será la más grave y  
transcendental de la Regencia.»

Supongamos que así sea: la consecuen-  
cia lógica debe ser que a la Regencia no  
se la presenten las soluciones que la cri-  
sis envuelve en el Estado de oscuridad y  
de confusión que la prensa opositora

lamentada, sino íntegros y con claridad y  
firmeza; lo que solamente por un camino  
puede lograrse: por el método parla-  
mentario.

¡Pobres políticos que nos pinta *El  
Globo*, regocijándose con las contradic-  
ciones que descubriría el debate! El pú-  
blico acudiría ansioso a presenciarlo, por  
lo mismo que se trataría del interés de la  
patria, de su presente y de su porvenir.

En el general olvido de la historia y de  
la disquisición política a que el *reporte-  
rismo* y la holganza nos han traído, écha-  
se en cara al actual presidente del Con-  
sejo que, por ser militar, no es orador de  
primera talla. Vemos, por nuestra parte,  
en esa circunstancia una no pequeña  
ventaja. Los jefes militares de partido no  
necesitan ser *leaders* de una Cámara: no  
les son precisos los triunfos oratorios.  
Narváez confundió impunemente a Ani-  
bal con Mario, y el primer duque de Te-  
tuán, orador fácil, tampoco puso empeño  
en resumir un debate con brillantez.

Para eso tenían a su lado hombres ci-  
viles, de gran experiencia y autoridad en  
el Parlamento, como tiene Azcárraga, a  
los Sres. Cos-Gayón y Elduayen y a va-  
rios otros. El presidente del Consejo, sien-  
do militar, no necesita pronunciar mag-  
níficos y prolijos discursos (el Sr. Azca-  
rraga, viejo en el Parlamento, es tan  
orador como lo fueron Narváez u O'Don-  
nel); le basta con hablar muy poco siem-  
pre que sus discursos equivalgan a ac-  
tos; es decir, que se descubra en ellos un  
criterio recto y una voluntad enérgica.

Que quiera el general, como titula hoy  
su artículo de entrada un apreciable co-  
lega nuestro, y el público le dispensará  
gustosamente de la obligación de cerrar  
el *ábum parlamentario* con flores retóri-  
cas, a usanza de los oradores civiles.

## Región

### Zaragoza

Anoche debutó en el teatro Pignatelli la  
compañía de zarzuela que dirige el Sr. Bosch.  
La concurrencia fué numerosa y podemos  
decir salió complacida. Las obras puestas en  
escena obtuvieron aceptada interpretación y  
los artistas consiguieron aplausos.

Cuando dispongamos de mayor espacio y a  
medida de que la compañía entre en trabajo  
podremos juzgar más acertadamente la valía  
de los que la componen, entre los que se  
cuentan algunos ya conocidos de nuestro pú-  
blico.

El general de división de este 5.º cuerpo  
de ejército D. Fabio Arana ha sido nombrado  
gobernador militar de la provincia y plaza de  
Burgos.

Continuando su obra de caridad la bené-  
fica sociedad «El Ruido» ha socorrido a los  
soldados Ricardo Navales García, de Torres  
de Berrellén; Juan Hernández Bonilla, Manuel  
Serrano Marqueta, Mariano Palacios Soga,  
Demetrio Saz Espinosa, de Zaragoza; habien-  
do recibido cada uno de los citados diez pesetas  
de aquella benéfica institución.

Los cinco vuelven a proseguir a la Penín-  
sula sus servicios como reclutas disponibles  
y quedan muy reconocidos a «El Ruido» por el  
donativo que han recibido de esta popularí-  
sima sociedad.

La Junta organizadora de la romería a  
Cogullada advierte a todos los fieles que con-  
curran a ella que procuren proporcionarse los  
himnos que han de cantarse en el trayecto,  
que se facilitarán en las mesas peticorias, me-  
diante una pequeña limosna.

Recomienda así mismo lleven el escapula-  
rio, medalla ó distintivo de la asociación a  
que pertenezcan.

Las personas que no pudieran visitar el  
santuario procesionalmente, lo harán en la  
forma que les convenga antes ó después de la  
procesión, pudiendo llegar los carruajes hasta  
la plaza, sin penetrar en ella.

### Calatayud

Hoy, en presencia nuestra, se ha pesado un  
medio pan que tenía dos onzas menos de lo

que se marca; es decir, cuatro onzas menos  
en kilo.

¿Para cuándo son el repeso y las multas?

### Jaca

Aunque no nos hemos permitido interrogar  
a nuestro condescendiente y querido prelado  
sobre la noticia de su promoción al arzobis-  
pado de Sevilla, publicada hace dos días por  
un apreciable colega zaragozano, por refe-  
rencias autorizadas sabemos que S. S. Ilma. no  
ha recibido hasta la fecha testimonio ningun o  
oficial de tal acuerdo.

### Barbastro

Ha pasado por esta ciudad, regresando de  
Benasque, el pundonoroso general de división  
Sr. Cornell, el cual salió el domingo 19 con  
dirección a Cataluña.

También hemos saludado con satisfacción  
al bizarro general de brigada D. Angel Alon-  
so, que emparentado con distinguida familia  
de esta ciudad viene a pasar breves días en-  
tre ella. Durante el tiempo que residió aquí se  
creó bastantes y buenos amigos, los cuales,  
dándole pruebas de admiración y afecto, le  
han obsequiado con serenatas en las noches  
del jueves y viernes.

Al tener la honra de saludarle, observamos  
con satisfacción que a pesar de las penalida-  
des sufridas en la campaña de Cuba, de don-  
de regresó por enfermo, hoy se encuentra  
muy mejorado.

## EXCELENTE PROYECTO

Consideramos de utilidad la reproduc-  
ción del siguiente proyecto inserto en un  
colega zaragozano:

«Agítanse en la prensa diferentes opi-  
niones sobre los procedimientos más prác-  
ticos para la persecución y represión del  
anarquismo.

Hace pocos días publicábamos un me-  
ditado trabajo, sobre dicho asunto, de  
nuestro distinguido amigo Sr. Millán As-  
tray; hoy reproducimos, a ruego de per-  
sonas que tenemos mucho gusto en com-  
placer, el siguiente proyecto que encar-  
ga al honrado y respetable instituto de  
la Guardia civil de llenar aquel servi-  
cio:

Artículo 1.º La dirección de estos ser-  
vicios se confiará a un negociado que ra-  
dicará en la Dirección general del Cuer-  
po (mientras subsista), a cargo de un co-  
ronel con el personal auxiliar que se crea  
indispensable.

Art. 2.º Cuando desaparezca la Direc-  
ción general al llevar a efecto la reorga-  
nización del cuerpo a que se refiere el  
proyecto publicado por *La Corresponden-  
cia Militar* de 5 de Julio del año actual,  
este negociado pasará a la sección del  
servicio.

Art. 3.º Para el servicio especial a  
que se refiere este proyecto se organizan  
16 comandancias de 200 hombres cada  
una. La residencia de estas comandancias  
será en las cabeceras de los actuales ter-  
cios.

Art. 4.º Las fuerzas de estas coman-  
dancias se organizarán en compañías de  
100 hombres mandadas por un capitán y  
éstas en cuatro secciones compuestas ca-  
da una de un oficial subalterno, un sar-  
gento, dos cabos y 25 individuos.

Art. 5.º El vestuario y armamento de  
estas fuerzas será el mismo que tiene el  
cuerpo en la actualidad, dotándose ade-  
más del revólver reglamentario.

Art. 6.º El ingreso de oficiales, clases  
é individuos de tropa en dichas coman-  
dancias será provisional hasta los seis  
meses que ingresarán definitivamente.  
Los que en este tiempo no hubiesen de-  
mostrado condiciones para el servicio a  
que se les dedica, volverán a la coman-  
dancia de que proceden.

Art. 7.º Dedicadas estas comandan-  
cias a la represión del anarquismo como  
servicio preferente y estando encomen-  
dada la represión de este delito a los Tri-

bunales militares, dependerán dichas comandancias de los capitanes generales de las regiones.

Art. 8.º Para facilitar la acción de las fuerzas de la Guardia civil y prestar ciertos servicios, se creará un cuerpo que se llamará «Auxiliar de la Guardia civil». Los individuos de este cuerpo auxiliar estarán distribuidos en las comandancias que se crean a razón de tres por cada sección. Estos individuos vestirán de paisano, estarán á las inmediatas órdenes de los oficiales y sujetos al fuero de Guerra.

Art. 9.º Una parte de las fuerzas que haya en cada localidad se destinará al servicio de trenes, otra al reconocimiento de buques y servicio de vigilancia de los puertos y otra á la vigilancia interior de las poblaciones.

Art. 10. El servicio de trenes se prestará de la manera siguiente: Además de las parejas de escolta que llevan en la actualidad, saldrá en cada tren una pareja de las dedicadas á este servicio, la cual llagará en dicho tren hasta el punto en que aquél termine su recorrido. Estas parejas irán armadas con sable y revólver. Su misión será reconocer en el trayecto á todos los pasajeros, para lo cual pasarán de unos coches á otros durante el trayecto. El revisor de billetes queda obligado á dar conocimiento á la pareja de los pasajeros que vayan entrando durante la marcha, con indicación de los coches en que la efectúan.

Art. 11. Cuando algún pasajero infunda sospecha será vigilado atentamente por la fuerza, y al llegar al punto de su destino detenido provisionalmente interin identifica su persona.

Art. 12. Los buques serán igualmente reconocidos al llegar á puerto, y si hubiere algún pasajero que infundiera sospechas se procederá con él en forma análoga. También serán reconocidos los pasajeros de los buques que salgan.

Art. 13. Las fuerzas del servicio interior se fraccionarán y cada fracción tendrá á su cargo una parte de la población. Para facilitar este servicio los dueños de fondas, posadas y casas de huéspedes tendrán obligación de dar conocimiento á la Guardia civil antes de la media hora de su llegada, de cualquier viajero que llegue á su establecimiento.

Art. 14. Los reos de delitos comunes que encuentren estas fuerzas en el curso de su servicio, serán también detenidos y entregados á las autoridades correspondientes.

Art. 15. Queda absolutamente prohibido que estas fuerzas se dediquen á perseguir el juego, ni otro servicio alguno que les distraiga de su especial cometido.

Art. 16. Las comandancias á que se refiere el art. 3.º destacarán á las provincias del tercio las fuerzas, que consideren convenientes para el desempeño de los servicios enumerados.»

## INFORME DE IMPORTANCIA

Un segundo informe ha emitido mister Carlisle, abogado de nuestra Legación en Washington, sobre las expediciones filibusteras.

M. Carlisle resume en los siguientes párrafos las conclusiones de su extenso y luminoso informe:

«Un estudio detenido de las leyes de neutralidad de los Estados Unidos ha llevado al ánimo del infrascrito la convicción de que, á pesar de los abortos de la justicia, las leyes del país son suficientes para que los Estados Unidos cumplan sus deberes internacionales con la misma plenitud que exigieron de la Gran Bretaña.

Para ello no es necesario que el ejecutivo intervenga en manera alguna en las funciones ó atribuciones del ramo judicial, bastando que el mismo ejecutivo, evitando y persiguiendo las violaciones de la ley, dé un ejemplo que haga penetrarse á los Tribunales y Jurados de la gravedad del asunto.

Por lo que hace á los procedimientos criminales contra las personas, aunque han fracasado en muchos casos, el hecho de haber sido declarados convictos por jurados Wiborg, Luis y Hart, demuestra que cuando la persecución se realiza en forma debida, eficiente y vigorosa, no hay sentimiento público bastante fuerte para alentar deliberadamente la violación de la ley ó impedir el cumplimiento de la misma, y que se puede confiar en que el pueblo sabe corresponder á las justas

y encarecidas demandas del Gobierno en pró del cumplimiento de las leyes.

En lo relacionado con los procedimientos contra buques, armas y municiones, procurados para el equipo de expediciones, el Gobierno tiene el derecho de apresarlos y detenerlos, así como de confiscarlos y apropiarlos, previo juicio contra las cosas mismas.

De la evidencia y pruebas que aquí presento se deducen las siguientes conclusiones:

**Primera.** Que los Estados Unidos deben á España todas las obligaciones internacionales que una nación amiga debe á otra en tiempo de paz, al paso que no tienen deber alguno internacional hacia los insurrectos.

**Segunda.** Que al admitir oficialmente y proclamar á sus ciudadanos el conocimiento de la existencia de la insurrección en Cuba, los Estados Unidos admiten el conocimiento de un hecho que aumenta sus deberes de vigilancia para evitar expediciones ó empresas militares contra el territorio español.

**Tercera.** Que tratándose sencillamente del comercio, España, en las condiciones actuales, no puede por la ley internacional pretender el derecho de intervenir en ese mismo comercio fuera de sus límites jurisdiccionales, y esto precisamente aumenta la obligación de los Estados Unidos de impedir que con falsos pretextos de comercio lícito se inicien expediciones y empresas militares contra España.

**Cuarta.** Que aun admitiendo, en el estado actual de la ley, que los ciudadanos de los Estados Unidos pueden vender á quien quieran armas y municiones, la transacción comercial debe terminar aquí, porque es imposible que los emisarios de los insurgentes en los Estados Unidos logren llevar á su campo las armas y municiones empleando exclusivamente los medios de comercio.

**Quinta.** Que las leyes municipales (locales) que permiten la repetida consumación de empresas hostiles contra una nación amiga, no pueden invocarse para justificar ó atenuar una injusticia, agravio ó daño internacional contra una nación amiga.»

## Notas del día

Es interesantísima y de gran actualidad la noticia telegrafiada á un colega zaragozano que nada tiene de sospechoso por su manera de tratar la situación política de hoy, [nada favorable al actual ministerio.

Dice así el telegrama de referencia: «El cónsul norteamericano en Cienfuegos ha declarado que la insurrección va perdiendo más terreno por cada día y que es posible que pueda rechazarse después de haber poseído grandes elementos y descender á completo decaimiento.

Ha dicho que el titulado ejército libertador de occidente, es más ficticio que real y existe sólo en el papel y en las fantasías de los rebeldes.»

### Un buen sermón

Lo ha sido, y de los que crean reputación firme, el pronunciado hoy por nuestro ilustradísimo paisano D. Juan Placer, en la solemne consagrada á los santos Cosme y Damián por los profesores de medicina, cirugía y farmacia, residentes en esta población.

Tendríamos que escribir largo y tendido para detallar lo mucho y bueno que ha dicho el primero de los oradores jóvenes de hoy en la tribuna del Ateneo hubiera arrancado aplausos entusiastas. El experimento delicado de Pasteur, el razonamiento vigoroso de Paul de Janet, la confesión piadosa del impío Zola, la idea propia felicísima, la gala literaria inspirada, han sido materiales primorosamente utilizados por el Sr. Placer para elevar al hombre de ciencia desde el átomo que vibra en el seno de la materia hasta el éxtasis eterno de los cielos.

No mermamos el mérito de las grandiosas oraciones pronunciadas por el humilde sacerdote en diferentes solemnidades diciendo que en la de hoy se ha excedido á sí mismo.

Admiradores del talento y celosos de los valimientos de nuestros paisanos, consignamos con gusto el triunfo del señor Placer, acreedor á felicitaciones tan cariñosas como las que ha recibido.

Producto de las becerradas verificadas en nuestro circo taurino la semana última, se han entregado hoy á las Siervas de María 12'50 pesetas.

Idea meritoria y digna de aplauso es esta, que exalta los sentimientos caritativos de los jóvenes aficionados á la tauromaquia.

En Barbastro se ha recolectado abundante y excelente cosecha de uva habiéndose pagado la aroba á 1'50 pesetas y el metro de vino hoy, está en aquel mercado á 31 pesetas.

¡Ojo! viticultores. Por aquí lo pagan más barato.

Nuestro particular y querido amigo, el virtuoso sacerdote y muy ilustrado joven D. Carlos Rodríguez, ha obtenido, después de brillantes ejercicios que le merecieron calificación honrosísima, el título de licenciado en Derecho Canónico, en el Seminario Central de Toledo.

Al darle nuestra cumplida enhorabuena lo hacemos reconociendo sus valiosas aptitudes y constante aplicación para conseguir mayores lauros en su carrera, allí donde se admiren y premien el talento y la virtud.

Llegaron anoche á esta población, procedentes de San Sebastián, la respetable señora doña Francisca Ponzán, viuda del eximio pedagogo D. Mariano Carderera, sus distinguidos hijos D. Eduardo y doña Concepción y su esbelta y encantadora nieta Dolores de Pavia y Carderera.

Reciban nuestro saludo considerado y expresivo.

También se encuentra en Huesca la bondadosa esposa de nuestro querido amigo D. Julián Chia y su bella hija Mercedes.

Sean bien venidos.

Un periódico asegura que la reina Victoria pesaba 78 kilos en el invierno último cuando se encontraba en Niza, la reina de Italia pesa 80. La reina regente de España pesa sólo 67, mientras que la exreina Isabel pesa 90. La emperatriz de Austria no pesa más que 44 á 46 kilos.

Dícese que se ha mandado aviso á todas las Aduanas de España, por si alcanza á las mismas la falsificación ó sustracción de efectos timbrados que se cree descubierta en la de Málaga.

Noticias recibidas de las provincias anuncian que el resultado de la cosecha de trigo es importante, con relación al anterior.

Quizás entre las naciones europeas sea España la primera en la cantidad productora, comparada con la tierra laborable y la extensión de cultivo.

Ahora hace falta que ese resultado se conozca en el precio del pan.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden disponiendo que la sociedad arrendataria de explosivos será la única que en adelante pueda fabricar, importar y vender las pólvoras y demás explosivos análogos.

Las sustancias de esta naturaleza que existan en almacenes, depósitos ó tiendas y no hayan sido oportunamente declaradas, serán consideradas como fraudulentas, quedando sus dueños sometidos á los oportunos expedientes de defraudación.

Anteayer llegó al puerto de la Habana, procedente del Puerto Rico, el vapor «Buenos Aires», y hoy ha salido de Puerto Rico con rumbo á Barcelona el «Isla de Mindanao»; ambos vapores pertenecen á la Compañía Trasatlántica.

Un telegrama de Buenos Aires anuncia que se ha perdido totalmente el buque austriaco «Balkan», procedente de Rosario de Santa Fé.

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha autorizado para practicar los estudios de la proyectada carretera de Ayerbe á Biel.

Por medio de los rayos X han sido reconocidos dos soldados en el gabinete del doctor Pujal y Camps, de Barcelona. Uno de ellos, Juan Balcells, herido en la acción de la Mocha (Matanzas), sufrió la pérdida de un trazo del húmero iz-

quierdo en una extensión de cinco centímetros próximamente, dándose el caso notable que después de curada la herida, resulta el brazo suelto, colgando á modo de badajo de campana, á pesar de lo cual conserva casi íntegra su fuerza muscular.

La radiografía demostró la lesión de una manera evidente y por el aspecto de la misma deduce el doctor Pujal que es una prueba manifiesta de que los rebeldes cubanos disparan balas explosivas.

El otro herido lo fué en la acción del Puente de Zapote (Filipinas) se llama Domingo Domingorico, y tiene fracturados la tibia y peroné, cuyo primer hueso está seriamente amenazado por una fuerte y extensa perititis traumática.

Dice un colega: «La compañía de los Caminos de hierro del Norte, con el fin, sin duda, de evitar los frecuentes robos de equipajes que ocurrían en sus líneas, y especialmente en los que pasaban por Venta de Baños y Miranda, ha adoptado el sistema de precintar todos los baules, maletas, etc., que presentan todos los viajeros para su facturación.

Anteriormente dispuso que se pegaran con engrudo junto á las cerraduras de dichos bultos, unas tiras de papel en que se leía la palabra «Cierre»; pero sucedía que al ser entregado el equipaje á los viajeros estaban rotos casi siempre aquellos papeles; y, por consiguiente, no servían para nada. El sistema del precinto es el mejor, y deberían establecerlo todas las compañías.

Se ha dispuesto que los padres que siendo pobres soliciten pensión por haber fallecido sus hijos en campaña, por enfermedad ó por heridas de la guerra, pueden presentar sus instancias en papel de oficio, sin perjuicio de reintegrar el sello que corresponda, si después de instruida la correspondiente información los recurrentes no resultasen pobres de solemnidad.

## De todas partes

Existe en Londres, en un callejón obscuro no lejos de Whitechapel.

Todos los días, de doce á dos, un millar de pobres, obreros sin trabajo, empleados cesantes, mozos de cordel, vagabundos, etc., desfilan dentro de la modesta posada mal iluminada por un pobre mechero de gas, y los invitados toman asiento en un banco que gira en torno de una mesa redonda, en la que se ostenta una formidable torta.

Esta torta, que pesa de cincuenta á sesenta kilos, es el único plato del día. Contiene un compuesto de legumbres, higado de ternera y una especie de salsa de color indefinido.

Cada huésped, tiene delante de sí un plato, una cuchara y una copa de agua.

Por el módico estipendio de cinco céntimos tiene cada comensal el derecho de tomar una respetable porción de torta y beber el agua filtrada que contiene la copa.

Después de la comida, cada huésped tiene empero la obligación de limpiar el plato y los utensilios de que se ha servido.

El café de la Paix ha sido recientemente vendido en 800.000 francos al propietario del restaurant de los Campos Eliseos.

Otro café-restaurant situado en el boulevard Strasburgo, ha sido vendido en 1.300.000 francos.

Son cafés caros.

Las *Novedades*, de Nueva York, dicen lo siguiente: «A pesar de la avanzado de la estación, Nueva York se ha visto envuelto por dos días en una atmósfera húmeda y sofocante.

El día de ayer con sus 90 grados oficiales Farenheit, ha sido el más caluroso del verano, con excepción de otro en que el mercurio subió un poco más, pero al nivel de la calle pasó reguramente de los 100 grados.

Las escuelas de Hoboken tuvieron que cerrarse á causa de lo anormal de la temperatura, y los casos de insolación en Nueva York y sus alrededores han sido numerosos. La ola cálida que nos oprime cederá

lentamente, y se espera poder respirar mañana un aire más fresco y vivificante.»

En América, el país de todas las audacias, se encuentran también todos los pudores.

Parce que en Nueva York, y en vista de que las señoras ciclistas no se deciden a enseñar las pantorrillas, un industrial ha inventado un curioso aparato que les permite ocultar sus formas a la vista de los *recordmans*.

El aparato consiste en una serie de unas especies de alas de tafetán que parten de cada costado de la rueda directriz de la bicicleta, montadas sobre ballenas y que se renunen en el guía.

Así las *misses* pueden atravesar impunemente los *estreets* de Nueva York sin que el pudor padezca.

Lo que sí padecerá es la estética, porque el aspecto será horrible.

En Sevilla está causando terribles desgracias la infección variolosa, la cual adquiere terribles proporciones sobre todo en el Coronil, donde la mortalidad, especialmente en los niños, aumenta con aterradora impetud.

En este punto se han registrado en lo que va de mes cien defunciones en párvulos.

La Junta de sanidad ha tomado las correspondientes medidas, con el fin de impedir la propagación de tan terrible enfermedad.

El valor total del trigo que han consumido los ingleses durante el año 1895 representa un total de 825 millones de pesetas, en números redondos.

Durante el mismo periodo de tiempo se han gastado en tabaco cerca de 814 millones, comprendiendo en esta cifra las pipas y los demás accesorios indispensables al fumador.

Es decir, que Inglaterra sólo gastó en un año 11 millones en pan más que en tabaco.

Lo que representa en un país de 40 millones de habitantes, un exceso por cabeza de 30 céntimos próximamente de pan sobre el aromático vegetal.

Astor, el riquísimo millonario norteamericano, ha hecho recientemente un viaje, que sólo allí puede hacerse.

Ha conducido un tren desde Kentucky a Hasom con una velocidad de 102 kilómetros por hora.

El tren, que se componía de tres vagones, iba lleno de millonarios amigos del poderoso rey del oro.

«Cuántos herederos habrán pensado en la posibilidad de un descarrilamiento!»

Costumbres americanas ó últimos días de un condenado a muerte.

Un «pobre» indio, llamado Wolla Toneka, fué hace un mes condenado a muerte por el tribunal de Tejas, por haber en una riña muerto á tiros de revólver á tres personas de su familia.

Pero como Wolla Toneka, era el *champion* indio de *foot ball* (juego muy en boga en la América del Norte), el tribunal ha suspendido su ejecución hasta el 31 de Octubre, para que el *champion* pudiese «cumplir sus compromisos».

Interin se verifica el *match*, Wolla Toneka se prepara tranquilamente á ganar su «último partido».

**El aire de los bosques**

Viene creyéndose por muchos que la permanencia en los bosques es siempre y en todo caso conveniente para la salud, sobre todo de las personas débiles y convalecientes. Créese en suma que el bosque es una panacea para todos, creencia que en parte es errónea y ocasionada á graves consecuencias. Acerca de este asunto ha publicado el conocido escritor francés Enrique de Parville un interesante artículo, del cual entresacamos algunos párrafos:

«En general—dice Parville,—se envía al azar á los enfermos á respirar el aire, cargado de perfumes de los bosques de encinas, de álamos blancos y de ayas, como se les envía á veces, sin reflexionar bastante, á respirar la atmósfera marina y húmeda del litoral. ¿Es fundada la buena reputación que se ha creado á los bosques? Sí y no. Veamos.

Dicho se está que el aire de los bosques es mucho mejor que el de las ciudades, puesto que frecuentemente está cargado

de ozono, siendo el perfume de las florecitas un excitante para el sistema nervioso.

De todos modos, el bosque es verdaderamente tónico en primavera, cuando las hojas no han brotado aún por completo y el sol ha disipado el rocío; entonces se respira aire relativamente puro.

Cuando hace gran calor, el bosque ya no es tan favorable para los enfermos, que se afisian allí dentro, porque el suelo, cubierto de hojas secas, absorbe mucho calorífico y el aire no se renueva.

Conviene abandonar el bosque cuando ha llovido mucho ó el cielo está gris y el tiempo húmedo. Entonces es cuando debe desconfiarse del bosque, pues para algunas personas es hasta peligroso. El aire que se respira, sobre todo por la mañana y á la caída de la tarde, está saturado de vapor de agua, lo cual hace que la espesura convierta en un nido de reumatismos, de resfriados y de enfriamientos.

Para darse cuenta de esta humedad constante de los bosques, basta salir de París en una noche cálida y penetrar en el bosque de Bolonia. Apenas se entra en él, siéntese uno envuelto por un manto fresquísimo, experimentándose una impresión de frío que va en aumento, y la cual, si bien no molesta á las personas sanas, perjudica á los enfermos reumáticos y artríticos, los cuales adquieren romadizos, lumbagos y dolores neurálgicos.

En verano hay individuos que ni siquiera pueden vivir en la proximidad de los bosques sin contraer una coriza más ó menos intensa; y téngase presente que, al hablar así, no me refiero á las personas que están sujetas á la fiebre de los prados; éstas, si quieren comprobarlo, sabrán desde luego por experiencia propia que debe huirse de los árboles en cuanto se pone el sol, que es cuando el aire se enfría é invade las capas inferiores de la atmósfera en forma de vapor cargados de residuos orgánicos; del polen de las flores, etc., etc.; de modo que, respirándolo, las vías respiratorias se cargan de principios irritantes.

Por lo demás, sabido es que la humedad resulta la enemiga por excelencia de muchas personas débiles, lo cual hace que no se deba afirmar, generalizando demasiado, como ocurre respecto del mar, la conveniencia de recomendar á los enfermos la vida en los bosques para sanar.

Verdad es que hay bosques y bosques, y que los situados en las alturas ó en las vertientes de las montañas son mejores que los de las llanuras, como también los poco espesos ó que han sufrido talas recientes, lo cual permite que el aire circule por ellos en gran cantidad.

Todas estas condiciones deben tenerse en cuenta, é igualmente la exposición y naturaleza zoológica del suelo, ya sea de arena, de arcilla, ó de tierra calcárea, etcétera. Sin embargo, no admitiremos jamás que se deba aconsejar á todo el mundo el aire de los bosques, á pesar de su antigua reputación, y, lejos de esto, consideramos algo exagerada su nombradía. En cuanto á los artríticos, creemos que, cuando menos, debe aconsejarseles que no estén en los bosques después de haber llovido, y que no elijan una habitación rodeada de árboles copudos, porque la humedad fría es siempre temible, é importa recordar que aquéllos la dan continuamente.»

**Sección Varía**

**CRÓNICA PARISIÉN**

Después del viaje del presidente á Rusia y de los brindis de Peterhof, la paz europea ha quedado asegurada por completo.

Esto lo hemos dicho en todas las lenguas, en todos los tonos, y hasta cierto punto en todos los desentonos, porque la paz futura también la hemos cantado.

Esto no obstante, franceses y alemanes sin perder la fe en la paz europea y hasta en la paz universal, no dejan ellos, ni dejamos nosotros de prepararnos para el día más ó menos lejano en que saldemos la cuenta pendiente en la Alsacia y la Lorena.

Así es natural que aquí nos preocupemos grandemente de todo cuanto se relaciona con el arte y progreso militar.

En tanto que los alemanes ensayan dos nuevos modelos de fusiles Maüsser, nosotros ensayamos un cañón, que de realizarse los pronósticos, será el cañón del porvenir y el cañón de la revancha.

El mayor defecto de las baterías de artillería es que denuncian su existencia por el estampido y la llamarada que produce cada disparo, declarando así su existencia y su punto fijo.

Este cañón, inventado por el coronel Humbert, ni produce ruido ni se ve la claridad.

Sabido es que al inflamarse la pólvora que constituye la carga, dentro del ánima del cañón, se convierte en un gas de una enorme fuerza expansible, que acciona sobre las paredes del cañón, sobre la recámara y sobre la base del proyectil.

Como esta es la única parte móvil dentro del cañón, todas las fuerzas expansivas se acumulan sobre este punto, haciendo avanzar el proyectil en razón directa de la propia expansión del gas.

Al llegar á la boca del cañón, el proyectil se lanza en el espacio con la dirección impresa, los gases al contacto con la atmósfera se inflaman y producen el fogonazo y el aire al entrar violentamente en el ánima del cañón dan lugar al estampido.

Pues bien, en el cañón inventado por el coronel Humbert, una válvula colocada en la boca del cañón, impide la salida al exterior por delante de los gases de la combustión, con lo cual se evita el fogonazo y el aire del exterior entrando paulatinamente en el ánima, evita la brusca corriente del aire y por lo tanto el estampido del cañón.

Detalles de estas válvulas no se han hecho públicos aún, por razones fáciles de comprender, pero de realizarse el proyecto del coronel, el arte militar sufrirá en poco tiempo una gran transformación.

Pasemos del símbolo de la guerra, al símbolo de la paz universal. Del campo de tiro á las naves de la iglesia y daré cuenta á mis lectores de una gran novedad «chertiene-mondaine».

Después del suceso del padre Didon, el cardenal Richard ha nombrado predicador de la iglesia de Notre-Dame al padre dominico Etourneau, de grandes dotes oratorias, de potente y simpática voz que sabe hermanar los preceptos de la vieja Teología con las reglas de la moderna oratoria.

Pues bien, este dominico, perfectamente acogido en París, ha trasladado este verano su cátedra religiosa á las playas más aristocráticas francesas, sin duda por no perder sus oyentes.

Estos últimos días predicó en Trouville.

La iglesia estaba llena de un público parisién. Cuando el padre Etorneau terminó su oratoria con un párrafo brillante y redondo, el público en masa le saludó con una salva de aplausos.

«¿Qué es esto? no he podido menos de exclamar.

Dado el primer paso, si continuamos en este camino, habré de dedicar una sección especial á los éxitos oratorios y consignaremos los aplausos, las llamardas y hasta los *vis* de los grandes éxitos.

¿Os acordáis de la célebre Clara Ward, princesa de Chimay, lanzada al campo de las aventuras con un zingaro, cuyas fotografías fueron recogidas por lo atrevido de los escorzos?

Pues bien, una de aquellas fotografías ha llegado á poder del Sultán de Turquía, que fuertemente enamorado, ha invitado á Clara á pasar unos días en los jardines vide su palacio.

La princesa ha contestado afirmativamente, exigiendo únicamente que le acompañe su *troupe* zingara y su Rigo.

Aunque el Sultán pasa por esta condición, yo supongo que será cantado el estribillo de la canción *boulevardiere*:

Il nont bien mieux  
N'etro que deux.

J. VIGNE.

París 24 Septiembre 1897.

**Alcance Postal**

Madrid 26 de Septiembre de 1897.

**Insurrección filipina.—Telegrama oficial**

Manila 25.—Capitán general á ministro Guerra:  
Desde Aliaga, hace 15 días, pequeños

encuentros con tulisanes, siendo duramente castigados.

En provincias labrando y sembrando, los pueblos piden armarse en defensa sus intereses, y concedo con garantía, algunos Remington, disminuyendo algo los destacamentos, para aumentar fuerza para las próximas operaciones.

Arzobispo cuenta estar presente á la gran mayoría de los feligreses en las parroquias haciendo vida ordinaria, incluso en Cavite.

Aguinaldo está en sierra Sibul con 1.500 armas; en montes Looc y Bocalod hay grupos de 200 hombres armados, y lo mismo en Maquilina (Laguna), y aprovecharé pequeña seca para batir á éstos, no pudiendo hacerlo á Aguinaldo por el estado de los campos.

Presentado segundo jefe de la partida Llanera; esto acusa discordias entre ellos siendo los más refractarios un sargento, tres asistentes reclutas que robaron compañía y á sus amos.

Partidas dedicadas al merodeo, exigen dinero y amenazas rícos que responden.

Bajas de los rebeldes en esta quincena, según partes, 56 muertos vistos; nuestras 7, y 2 heridos.

Este es hoy el estado del archipiélago.

**Bolsa**

Interior contado	65'15
» fin de mes	65'15
» próximo	65'12
Exterior contado	81'40
» fin de mes	81'40
» próximo	00'00
Filipinas	94'60
Tesoro	101'80
Amortizable	79'00
Cubas 5 por 100	97'00
Cubas 6 por 100	80'45
Tabacos	00'00
Banco	414'00
Aduanas	96'20
Paris... (apertura)	61'84
» (cierre)	61'68
Barcelona... (apertura)	65'12
» (cierre)	00'00
Francos	32'45
Libras	33'35
Bolsin (cierre) cinco tarde	65'12

EL CORRESPONSAL.

**TELEGRAFO**

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 27, 2 tarde (núm. 788.)  
» » » » (789.)

**Indisposición y aplazamiento**

**La Infanta Teresa se encuentra afectada por ligera indisposición gástrica.**

Así lo publica la «Gaceta» en el parte diario.

Con este motivo se ha aplazado el regreso de la Corte á Madrid.

No se han recibido hasta la hora que telegrafio despachos oficiales y particulares del curso de la campaña.

**Fallecimientos**

**En la travesía del vapor «Montevideo» que conducía á los repatriados procedentes de Cuba han fallecido 18 soldados.**

**El vómito**

**En los Estados Unidos adquiere graves proporciones el vómito.**

**En la parte Sur de la república norteamericana hace estragos mortíferos.**

EL CORRESPONSAL

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de F. Delgado

**Sustitutos para Ultramar**

Empresa formal facilita sustitutos para Ultramar por precios módicos y con todas las garantías que puedan apetecer los interesados, obligándose á las reposiciones.

**Detalles: Coso bajo, 3, 2.**

Véase en la cuarta plana el anuncio «La Competidora.»

# SECCION DE ANUNCIOS

**Males de orina**

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y espelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia con posos blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalibles Sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. **Gabinete Norteamericano, Montera, 33, 1.º, MADRID.** Se vende en Huesca *farmacia de D. José Rodellar.*

**SORDOS**

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Tompson, de New-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y agradable 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta, Dr. Herrera, calle de la Montera, 33, Madrid. Para curar y aliviar **Estómago** por crónicos que los males del sean. Discos Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consulta gratis. Se venden en Huesca

**Farmacia de D. José Rodellar**

**Impotencia**

Pérdidas, Debilidad Genital, Esterilidad, Histérico, Nervosismo, Parálisis; Reblandecimiento, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta.

**Gabinete Norteamericano**

Montera, 33, 1.º—MADRID

Se venden en Huesca *farmacia de D. José Rodellar.*

## NOVEDADES

Imprentita portátil con 500 caracteres: 25 pesetas.—Timbre eléctrico colgante con seis llamadores para otras tantas habitaciones, pilas, 100 metros alambre y la instrucción: 30 pesetas.—Aparato de luz eléctrica para pequeños escritorios: 25 pesetas.—Idem para fotografías con lámpara encarnada: 28 pesetas.—Cámara óptica para copiar del natural, sin saberdibujo, paisajes y edificios: 15 pesetas.—Bastón de campo con luz cuando se quiere: 12 pesetas.—Alfiler de luz eléctrica de corbata: 15 pesetas.—Fusil de aire comprimido: 25 pesetas.—Romana de bolsillo: 3 pesetas.—Candado con dos círculos de letras combinadas para hacer inviolables cofres y puertas: 5 pesetas.—Piedra de toque para conocer la moneda: 3 pesetas.—Pescado que lleva hélice y 12 anzuelos para pescar con caña: 7 pesetas.

Los señores que envíen el siguiente cupón y el importe de lo que deseen en sellos ó libranza al señor director de las oficinas de Publicidad, calle de Tallers, núm. 2, Barcelona, lo recibirá á gran velocidad y franco de portes.

NOVEDADES

CUPON  
núm. 1

O. P. Vale por un pedido

## Oficial de herrero

Se necesita uno que sepa bien su obligación. Razón en la herrería de Luis Bergua.

CONSULTA ESPECIAL  
DE  
ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Á CARGO DE  
Don Julián Zeldin Seure

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

## Esquelas de funeral

Se reciben para insertarlas en el número del día, hasta las cuatro de la tarde, en la Administración de este periódico

Coso alto, número 33, piso bajo

## Farmacia de J. Rodellar

Vega Armijo, 2.—Coso alto, 1 (esquina al porche)

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minero-medicinales.—Ortopedia.—Despacho esmerado.

Polvos anticloróticos (llamados de Adahuesca), medicación eficaz para la curación de la anemia, clorosis (opilación), dismenorrea y en general para todos los estados patológicos dependientes de pobreza ó debilidad de la sangre.

Medicamento acreditado y de seguros resultados. Precio de la caja, 1.50 pesetas.

Pomada especial para curar las grietas ó cortés de los pechos, pesetas 1.50 tarro.

Pomada contra la sarna.—Curación rápida y segura sin necesidad de friccionar todo el cuerpo.—Pesetas 1.50 tarro.

## Harmoniums de Alexandre

RECONOCIDOS COMO LOS MEJORES

## PIANOS, PIANOS, PIANOS

Instrumentos de música de todas clases

MÚSICA BARATISIMA

Juan Ayne, Fernando VII, 51, 53, y Coll, 23, Barcelona

## ANSELMO LLANAS

Ex-Médico de Sanidad Militar

Consulta médico-quirúrgica y especial de las enfermedades del corazón y pulmones.

De once á una, Coso alto, 51

## LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

## Compañía Colonial

Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

VENTA DE UNA VIÑA, sita en el pueblo de Robres, que contiene cien mil cepas, poco más ó menos, plantada al estilo del campo de Cariñena; tiene diez y ocho años, y en toda la plenitud de su producción, conocida con el nombre de «La Perla», que pertenció á D. Lorenzo Pardo. El que desee interesarse en su compra, podrá dirigirse á D. Manuel Pardo, Independencia, 23, Zaragoza, y á D. Pablo Linés, notario, Mercado Nuevo, 12, principal, Huesca, con quienes podrán tratar, advirtiendo que la finca se venderá á plazos si conviene.

## La Competidora

PARA MAÑANA

Sardineta fresca.....	0'50 kilogramo
Merluza —.....	1'50 —
Besugos —.....	1'50 —
Escabeche de bonito.....	2'50 —
Escabeche de sardina.....	1'20 —

Y OTROS PESCADOS

Se reciben encargos

Calle Nueva del Mercado, 5, Huesca

## PIPAS Y TONELES DE TODAS CABIDAS

Se venden en el Dok de Bescós

## EL COLEGIO

de El Angel de las Escuelas, instalado definitivamente en los espacios locales del piso principal, Coso alto, número 51, dirigido por D. Félix Puzo Marcellán, doctor en la Facultad de Filosofía y Letras y Profesor del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia; continuará recibiendo, desde hoy, para durante el verano y para el próximo curso de 1897 á 1898, alumnos internos, medio-internos, vigilados y externos, tanto de primera como de segunda enseñanza y párvulos y á todos los que deseen prepararse para el examen de ingreso, para el de alguna ó algunas asignaturas ó para el grado de Bachiller.

Este Colegio no necesita más recomendaciones que la historia de sus resultados, que archivados están, tanto en los años que estuvo instalado en Zaragoza como en el tiempo que lleva de existencia en Huesca.

El que desee reglamentos se le remitirán.

## Agua de Panticosa

Se recibe todos los días, en botellas de todas las cabidas, vendiéndose como siempre en el comercio de Francisco Estaún, sucesor de D. Vicente Susin, de Huesca.

También se expenden para fuera los pedidos que se hagan, á precios económicos.

## VENTA

Se vende una finca, huerto y ortal, en el pueblo de Lupiñén; otra viña en el pueblo de Aisa, partido de Boltaña, en el monte llamado «El Plano», ésta fué de la casa de Bielsa; otras cuatro casas, dos pajares, dos corrales, un huerto y dos campos, éstos todos en el p. eblo de Bolea; otras en Huesca, una casa en la costanilla de la Asunción, señalada con el número 7; un obrador con grande balsa, pozo, buenos cubiertos y un pajar grande, camino de Tierz; una casa, también en esta capital, calle de San Salvador, señalada con el número 6, de reciente construcción. En la misma del número 6 darán razón de todas estas fincas.

Azúcares y arroces

Por cada peseta de compra

Huesca

COSO ALTO, 24

Un buen regalo

Bujias estearicas

Juguetería y quincalla

Precios económicos

Ventajas positivas

Mercedita, hijos y ayudados